TRIBUNAL: 2
GRUPO: II
ESPECIALIDAD: ESTIMULADOR

El Tribunal nº 2, para el turno de ascenso del personal laboral al servicio de la Junta de Extremadura, categoría Titulado de Grado Medio en la especialidad Estimulador, convocadas mediante Orden de la Consejería de Administración Pública y Hacienda de 8 junio de 2010 (D.O.E. nº113, de 15/06/2010) en sesión celebrada el 11 de mayo de 2011, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Hacer pública la puntuación obtenida en la fase concurso por los aspirantes que han superado la fase oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	**DNI**	**Puntuación Fase Concurso**
M. CARMEN LEÓN MORA	8851658-Q	7,445

La aspirante dispondrá de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la puntuación, para efectuar ante este Tribunal, las reclamaciones que estime oportunas.

Mérida, 11 de mayo de 2011

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Jesús Rodríguez Corrales

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

JUNTA DE EXTREMADURA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Fdo.: Marta Delgado Fernández